



IEDF-INV-21/15

**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL CONCURSO
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diez horas del día nueve de diciembre de dos mil quince, se reunieron en el Instituto Electoral del Distrito Federal ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, en México, Distrito Federal, las y los servidores públicos y las concursantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaración de Bases del Concurso por invitación restringida a cuando menos tres proveedores No. IEDF-INV-21/15, relativa a la contratación de la prestación del servicio de suministro de agua embotellada, así como de diversos servicios de mantenimientos preventivos y correctivos por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016,** solicitados por la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto del Instituto Electoral del Distrito Federal. -----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

WENDY TÉLLEZ BECERRIL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SANDRA RODRÍGUEZ VIDAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



IEDF-INV-21/15

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

VIOLETA LEMUS NAVA
COMPAÑÍA EHFA, S.A. DE C.V.

OMAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y solicitó el apoyo al C. Eduardo Cirilo Gómez Cruz para continuar con la junta de aclaración de bases del presente concurso. -----

Mediante oficio No. IEDF/CG/SACyN/324/2015, de fecha tres de diciembre de dos mil quince, la y el CC. Wendy Téllez Becerril y Mauricio Nájera Pimentel fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Contraloría General. -----

Mediante oficio No. IEDF/UTAJ/2174/2015 de fecha siete de diciembre de dos mil quince, las y el CC. Amando Mendoza Alejandre, Dora Itzel Graciano Cataneo y Sandra Rodríguez Vidal fueron designados para asistir a las etapas del presente concurso en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Posteriormente, señaló que con fundamento en los numerales 23, 27 inciso b), 28 segundo párrafo, 37, 47 último párrafo, 48, 51 primer párrafo, 52 y 64 (partida 1) de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, celebra el presente concurso, asimismo, conforme a lo establecido en el numeral 52, fracción IV de los Lineamientos, se emitieron 12 invitaciones a igual número de participantes las cuales fueron entregadas en los domicilios correspondientes. -----

Acto seguido con fundamento en el numeral 43, párrafo segundo, de los Lineamientos y al punto 7 de las presentes bases, se procede a dar respuesta a la pregunta remitida vía correo electrónico, sin que se hayan emitido preguntas en el presente acto: -----

ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V. -----

1. Solicito de ser posible nos proporcionen las bases en Word. -----

R. EN ESTE ACTO SE ATIENDE SU PETICIÓN Y QUEDA A DISPOSICIÓN DE LOS DEMÁS CONCURSANTES QUE LO REQUIERAN EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS. -----

No habiendo más preguntas y una vez atendidas las mismas por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial, se concluye la junta de aclaración de bases firmando de conformidad, al margen y al calce la presente acta, todos los que intervinieron en el evento, entregándose copia de la misma a los participantes e incorporando el original en el expediente del concurso. -----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.



IEDF-INV-21/15

Se hace mención que las y los representantes de la Contraloría General y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, mas no avalan las respuestas, siendo responsable de la misma la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios. -----

Se invita a los asistentes a la primera etapa del acto de presentación y apertura de la documentación legal, administrativa y la propuesta técnica y económica, el catorce de diciembre de dos mil quince, a las diecisiete horas, siendo el lugar de registro y asistencia el área de recepción de este Instituto ubicada en la planta baja del inmueble localizado en el número 25 de la calle de Huizaches, colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, México, Distrito Federal, en punto de la hora establecida, personal de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios trasladará a los participantes al área que se designe para este evento.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto, siendo las once horas del mismo día de su inicio.-----

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

WENDY TÉLLEZ BECERRIL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

MAURICIO NÁJERA PIMENTEL
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA GENERAL

AMANDO MENDOZA ALEJALDRE
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

DORA ITZEL GRACIANO CATANEO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

SANDRA RODRIGUEZ VIDAL
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS



IEDF-INV-21/15

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

VIOLETA LEMUS NAVA
COMPAÑÍA EHFA, S.A. DE C.V.

OMAR HERNÁNDEZ RAMÍREZ
ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.





Area with horizontal dashed lines for additional signatures or text.

